

# Repertorio Americano

CUADERNOS DE CULTURA HISPANICA

Tomo XL

San José, Costa Rica **1943** Sábado 27 de Febrero

No. 4

Año XXIV — No. 956

## Contenido:

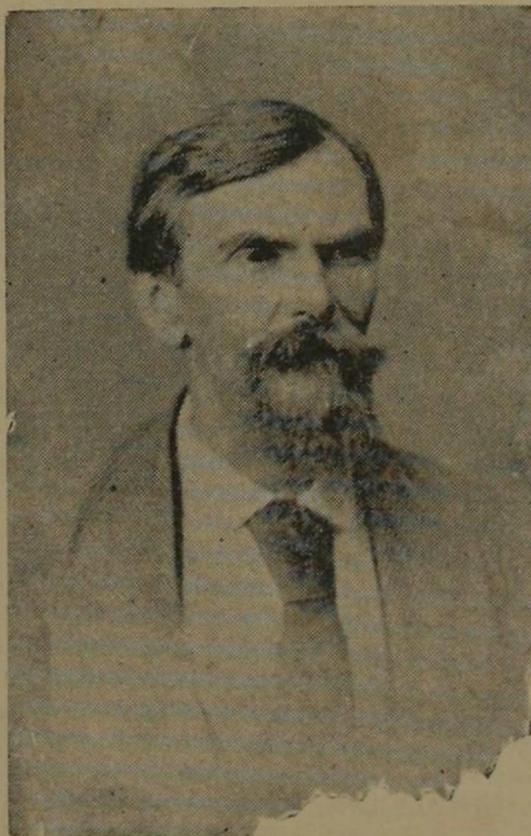
La lección de Don Julián .....	Ricardo Jiménez	La fuga inefable hacia Ulalume .....	Carlos García Prada
"Hacia una definición de América" .....	Manuel Crespo	Noticia de Libros .....	
Vistas Americanas .....	R. Brenes Mesén	Versos .....	León Gruszko
3 cuentos .....	Mercedes Maití	Versos .....	Pilar Bolaños
El libro y el internacionalismo de la cultura ...	Baltazar Isaza Calderón	La revista como expresión de grupo literario .....	Ulrich Leo
Al Sr. Don Pedro Albizu Campos .....	Juan Antonio Corretjer	La democracia .....	Ml. Mía. Zúñiga Pallais
Dos poemas y una carta .....	Alejandro y Carlos Entique Carrión	Treinta de enero (con la traducción al inglés) *	Rogelio Sotela
		Don Quijote, otro refugiado .....	Eduardo de Ontañón.

## La lección de Don Julián

"Por el anverso, inteligencia; por el reverso, carácter"

(De *La Tribuna*, San José, Costa Rica, 23. Diciembre 1942).

Don Julián Volio tuvo en esto de la mejora del ganado nacional tan buena visión como en todos los asuntos públicos a que prestó su colaboración o sus entusiasmos. De entre los grandes costarricenses es preciso señalarlo a él. Ya lo reconocía yo cuando me tocó hacer, frente a su cadáver, la oración fúnebre. ¿Cuánto hizo don Julián por el país y por el porvenir de su patria? No se podría enumerar así de prisa, en una conversación periodística. Pero sí pueden señalarse algunos hechos destacados. Siendo ministro de relaciones exteriores de mi padre, en su primera administración, le tocó sostener y lo hizo con gran brillantez, la tesis de que Costa Rica es un lugar de asilo para los perseguidos políticos y que este refugio es inviolable. Esta tesis ha quedado en la conciencia de los costarricenses y la nación la ha mantenido por largos años. Ojala no la dejemos caer nunca y conservemos tradición tan digna y noble. Washington dejó entre sus recomendaciones al pueblo americano la de no mezclarse en los asuntos de los otros pueblos, respetarlos a distancia para que los Estados Unidos tampoco sufriesen ingerencias extrañas y fueran respetados a su vez. Esa recomendación de la despedida del fundador de la república los americanos la han conservado y respetado como un evangelio. Los costarricenses hemos conservado y respetado también la tesis de que nuestra patria es tierra de asilo para los perseguidos de la política. Y fué don Julián Volio quien con su brillante estilo mantuvo, ante la presión centroamericana, ese hermoso postulado. Luego, siendo ministro del presidente doctor Castro, defendió la idea de hacer un ferrocarril interoceánico. Siguiendo la idea de mi padre, ese gobierno se empeñó en la obra dicha. Desgraciadamente no se encontró en los Estados Unidos capital para acometerla, pues acababa ese país, el año 67, de salir de una guerra agotadora, la de la esclavitud. Por entonces decía don Julián Volio con relación a la obra dicha: "Refiriéndose a la convicción unánime (convicción de que participan también los opositores) de que la construcción de un ferrocarril era el elemento más poderoso para la prosperidad de un país, partió de la incontrastable verdad de que el gobierno mismo era el peor empresario y que por consiguiente debía confiarse la obra a la especu-



Julián Volio  
(1827-1889)

lación particular". No precisa comentario la clara visión de este hombre que se adelantaba 50 años a lo que después se hacía. Los viejos de entonces, bien se ve miraban tan bien o mejor que los costarricenses de las generaciones que los siguieron. Vamos a más: don Julián fundó la contabilidad nacional, con lo cual recogió en una sola oficina lo que andaba disperso en una cantidad de cuentas y de cajas sin relación unas con otras, sin control ni orden. El bien que con ello hizo a los intereses fiscales no es necesario exaltarlos pues lo comprenderán todos. Y como ministro de educación pública abogó por la enseñanza para todos los costarricenses con gran empeño y no menos feliz acierto en ver el futuro y las reales conveniencias de su patria. Y fué como secretario de instrucción pública, como impulsó la idea de fundar una escuela de agricultura para preparar a los hombres del país en esa actividad fundamental de la nación y envió al exterior

dinero para la compra de sementales de razas escogidas con el fin de que mejorar los que por aquí teníamos en aquellos tiempos. Basta con copiar lo siguiente para ver la intención que lo animó.

"Con la mira de preparar una escuela de agricultura, se remitió a Europa y Estados Unidos la cantidad de doce mil pesos para la compra de reproductores vacunos y caballares, entre los tipos de las razas finas afamadas, y convenientes a los usos que aquí se destina el ganado de esta especie. Creyó el gobierno que el establecimiento de la expresada escuela debía dar principio por la adquisición de los sementales, en atención a que la mayor dificultad consiste en la aclimatación de éstos y a que mientras tanto se acumulan y preparan los otros elementos, éstos pueden servir a la mejora de las razas indígenas, ya tan degeneradas por la negligencia e inercia con que siempre se ha tratado un asunto que en todo país civilizado se mira con el mayor interés. Dentro de poco llegarán, y si como el Gobierno lo espera, las Cámaras aprueban lo hecho en este sentido y le autorizan para continuar planeando la enseñanza teórica y práctica de la agricultura, a costa de pocos sacrificios, y dentro de un breve término estarán sustituidas las prácticas rutinarias y empíricas, por las buenas reglas científicas ya tan generalizadas en otras partes".

(Memoria presentada a las Cámaras por el señor Secretario de Instrucción Pública, don Julián Volio, en 1867).

Se trajeron los reproductores a que se refirió don Julián. Y como consecuencia de ello pronto se organizó una exhibición y se llamó a los interesados en mejorar sus ganados, por medio del siguiente aviso:

"La Comisión nombrada por el Supremo Gobierno para entender en el cruzamiento y mejora de las razas caballar y vacuna, avisa que todas las personas que tengan yeguas o vacas de las cualidades necesarias para el objeto, deberán presentarlas el 16 del próximo setiembre en la plaza, frente a la Fábrica Nacional de Licores, en cuyo día y lugar serán clasificadas por la referida Comisión.— (f) Manuel A. Bonilla. - M. Guevara".

Era yo muy joven. Y recuerdo que con uno, de los mozos de mi padre llevé a Tibás, donde don José Rojas, unas yeguas de la casa que deseaba emparejar con los sementales extranjeros. Las cuerdas, por cierto malas, se habían construido en el lote al norte de la Fábrica de Licores. Mi memoria ya es confusa acerca de esos animales, pero algunos me impresionaron bastante. Recuerdo que entre los ca-